



## **BASES IV CONGRESO DE ESTUDIANTES Y GRADUADOS DE POSTGRADO UFRO 2023**

Considerando el compromiso de la Universidad de La Frontera con el desarrollo local, regional e internacional, se abre la convocatoria para participar en el "Cuarto Congreso de Estudiantes y Graduados de Postgrado de la Universidad de La Frontera". El Encuentro será realizado en la ciudad de Temuco, Chile, en dependencias del Aula Magna de la Universidad de La Frontera, los días 23 y 24 de agosto de 2023.

### **1. OBJETIVOS**

- Contribuir a una cultura de difusión de la productividad científica de la Universidad de La Frontera a nivel regional.
- Construir un espacio de encuentro, intercambio y análisis entre académicos, estudiantes y graduados de postgrado e integrantes de la comunidad universitaria

### **2. PARTICIPANTES**

#### **2.1 PERFIL DEL ASISTENTE**

Podrán inscribirse y participar como asistentes, estudiantes de la Universidad de La Frontera actualmente matriculados en algún programa de postgrado, ya sea magíster, doctorado o especialidades de la salud y profesionales graduados de un programa de postgrado de la misma universidad. Los asistentes tendrán acceso a todas las charlas incluidas en el programa del "Cuarto Congreso de estudiantes y graduados de Postgrado de la Universidad de La Frontera" el cual será publicado oportunamente en el sitio web del congreso (<https://congresopostgrado.ufro.cl>). Además, podrán presenciar las sesiones de modalidad oral y póster, así como participar en los talleres que se llevarán a cabo durante el evento. También podrán disfrutar de todas las actividades recreativas, como los coffee breaks y el cóctel de clausura.

#### **2.2 PERFIL DEL EXPOSITOR**

Los estudiantes de la Universidad de La Frontera que estén actualmente matriculados en un programa de postgrado, ya sea magíster, doctorado o especialidades de la salud, podrán inscribirse como expositores en el "Cuarto Congreso de estudiantes y graduados de Postgrado de la Universidad de La Frontera". Para ser aceptados como expositores, los resultados de investigación que desean presentar deben haber sido avalados por su profesor tutor/guía en el caso de doctorado y magíster. En el caso de las especialidades de la salud, el trabajo a presentar debe ser respaldado por algún profesor permanente del programa. En el caso de cualquier programa de postgrado, la aprobación del profesor correspondiente se evidenciará mediante su firma en el resumen postulado.



También podrán inscribirse como expositores aquellos profesionales que se hayan graduado de algún programa de postgrado de la misma universidad. Los expositores tendrán la oportunidad de asistir a todas las charlas programadas en el congreso, así como presentar sus trabajos en las sesiones de modalidad oral o póster. Además, podrán participar en los talleres que se llevarán a cabo durante el evento. Asimismo, tendrán acceso a todas las actividades recreativas, como los coffee breaks y el cóctel de clausura.

### **3. PARTICIPACIÓN COMO EXPOSITOR**

#### **3.1 MODALIDAD DE PRESENTACIÓN ORAL: “TESIS EN 5 MINUTOS”**

La modalidad de presentación oral "Tesis en 5 minutos" tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes y graduados de programas de postgrado de la UFRO una oportunidad para dar a conocer su trabajo de tesis/investigación y al mismo tiempo poner a prueba sus habilidades de comunicación. En esta modalidad, los estudiantes tienen un tiempo limitado de 5 minutos cronometrados, para presentar su trabajo de manera clara y concisa, resaltando el valor de su investigación y los principales resultados obtenidos. Después de la presentación, la comisión evaluadora dispondrá de 5 minutos para realizar preguntas.

Es importante destacar que la presentación debe realizarse utilizando el formato plantilla en Microsoft Office PowerPoint, entregado por el equipo organizador del congreso, el cual estará disponible para su descarga en el sitio web del mismo (<https://congresopostgrado.ufro.cl>).

#### **3.2 MODALIDAD DE PRESENTACIÓN PÓSTER: PANELISTA**

La modalidad de presentación a través de paneles o póster tiene como objetivo brindar a los estudiantes y graduados de programas de postgrado de la UFRO la oportunidad de compartir su trabajo de investigación, principales resultados y conclusiones. Los participantes deberán preparar una presentación siguiendo el formato póster proporcionado por el equipo organizador del congreso, el cual estará disponible para descarga en el sitio web del mismo. Además el expositor se debe presentar con su póster impreso, al menos, 15 minutos antes de que comience la sesión correspondiente, según el programa establecido, el cual será publicado oportunamente en el sitio web oficial (<https://congresopostgrado.ufro.cl>).

Durante la presentación, el expositor dispondrá de 5 minutos para compartir su póster con la comisión evaluadora, la cual tendrá otros 5 minutos para realizar preguntas.

#### **3.3 ÁREAS DE EXPOSICIÓN**

Los trabajos en sus dos modalidades, oral y póster, serán evaluados por un Comité Científico, integrado por académicos y académicas de la Universidad de La Frontera. Estos últimos serán los encargados de la revisión y aceptación de los resúmenes, así como de la evaluación y premiación, en las siguientes áreas:



- Ciencias Naturales y Agrícolas
- Ciencias Sociales y Humanidades
- Ingeniería y Tecnología
- Medicina, Odontología y Ciencias de la Salud

### 3.4 EVALUACIÓN

Se conformarán comisiones de evaluación para cada área de exposición, las cuales contarán con un mínimo de 3 académicos con grado de Doctor de la Universidad de La Frontera. La pauta de evaluación correspondiente estará disponible en el sitio web oficial del congreso (<https://congresopostgrado.ufro.cl>) a partir del 04 de agosto de 2023.

## 4. INSCRIPCIONES

Todos los participantes, ya sean asistentes o expositores, deben inscribirse en el sitio web <https://congresopostgrado.ufro.cl>. En este sitio encontrarán un formulario en el cual deberán completar todos los campos requeridos, incluyendo la modalidad de participación. Es importante que seleccionen la opción correspondiente a su rol, ya sea asistente, expositor oral o expositor de póster.

La inscripción de participación en cualquier modalidad será completamente gratuita.

### 4.1 INSCRIPCIÓN DE PARTICIPACIÓN COMO ASISTENTE

El proceso de inscripción comienza el **miércoles 20 de julio de 2023, a las 00:01 hrs. y finaliza el viernes 11 de agosto de 2023, a las 23:59 hrs.**

### 4.2 INSCRIPCIÓN DE PARTICIPACIÓN COMO EXPOSITOR (ORAL O PÓSTER)

El proceso de inscripción comienza el **miércoles 20 de julio de 2023, a las 00:01 hrs. y finaliza el viernes 04 de agosto de 2023, a las 23:59 hrs.**

Los postulantes a expositor deben adjuntar un resumen de máximo 300 palabras en el formulario de inscripción. Para hacerlo, es necesario descargar y utilizar el formato de resumen oficial disponible en el sitio web (<https://congresopostgrado.ufro.cl>). Cabe destacar que los resúmenes que no cumplan con el formato establecido serán automáticamente descalificados, lo que implicará la exclusión del participante en la modalidad deseada.

El resumen deberá contener:

- **Título del trabajo**
- **Nombre/s del/los autor/es en orden de autoría y filiación de cada autor.**
- **Área disciplinar a la que pertenece el trabajo:** la propuesta debe enmarcarse en una de las áreas de exposición establecidas en estas bases del punto 3.3
- **Antecedentes y objetivo**
- **Metodología**



- **Resultados**
- **Conclusiones**
- **Agradecimientos:** Los agradecimientos deben corresponder a entidades de financiamiento asociadas al trabajo. En caso de no corresponder, se debe informar como “no corresponde”.

Los trabajos aceptados serán notificados a través de una Carta de Aceptación enviada al correo electrónico proporcionado por el postulante en el formulario de inscripción. La fecha de notificación está programada para el **viernes 11 de agosto de 2023**. Es responsabilidad exclusiva del postulante asegurarse de incluir una dirección de correo electrónico válida en el formulario de inscripción.

## 5. CERTIFICACIÓN

Se otorgará un certificado de participación a todos los inscritos, tanto asistentes como expositores, que cumplan con el requisito de asistir a un mínimo de actividades. La cantidad exacta de actividades requeridas será determinada por la Dirección Académica de Postgrado y se informará oportunamente. Para verificar este cumplimiento, se solicitará a los participantes que se registren en la lista de asistencia al inicio de cada actividad, donde deberán añadir su nombre y firma.

Es importante destacar que aquellos postulantes que no alcancen el porcentaje mínimo de asistencia requerido no podrán acceder al certificado de participación, sin importar la calidad de su participación en el evento.

## 6. PREMIACIÓN

Se premiarán los tres mejores trabajos de cada modalidad (oral y póster), según las siguientes áreas: Ciencias Naturales y Agrícolas; Ciencias Sociales y Humanidades; Ingeniería y Tecnología; Medicina, Odontología y Ciencias de la Salud.

## 7. PREMIOS

- **Primer lugar:** Tablet y Diploma correspondiente
- **Segundo lugar:** Smartwatch y Diploma correspondiente
- **Tercer lugar:** Audífonos Inalámbricos y Diploma correspondiente